

Dudas recibidas del 1 de febrero al 1 de marzo de 2021

Con la finalidad de crear igualdad de condiciones para la presentación de propuestas de perfil en la convocatoria 2021, el Programa de Pequeñas Donaciones ha sistematizado las dudas y cuestionamientos que nos han expuesto a través del correo ppd.fmam.mexico@gmail.com

A continuación, se comparten las respuestas que se han dado a cada una de ellas:

Preguntas	Respuestas
Aspectos financieros y administrativos	
¿Cuál es el monto de financiamiento de cada una de las ventanas?	El monto máximo de las ventanas 1, 2 y 3 es de 50,000 USD (\$1,034,500.00 MXN) por propuesta.
¿Cuál es el monto máximo para el rubro de capacitación?	La asistencia técnica tiene un máximo de 20%. La capacitación no tiene límite. Por supuesto, todos los gastos deben ser razonables y adecuados a las condiciones locales.
¿Es posible comprobar pagos de servicios a proveedores que no generan facturas, principalmente en las comunidades?	Si no hay factura, se usa un formato de recibo sencillo. En PPD no pedimos factura para cada gasto y queremos fomentar la economía local mediante el consumo local. Solo pedimos que cuiden la "salud" fiscal de su organización. NOTA. Para la ventana 1 la organización recipiente deberá emitir una factura a nombre del PNUD.
Si la organización no tiene cuenta bancaria, pero tiene la capacidad de abrir una o está en proceso de apertura ¿puede participar en la convocatoria?	Pueden participar sin cuenta bancaria en la etapa de perfiles de propuesta. En este caso, se solicita explicar porque no cuentan con ella en el formato de perfil o en un anexo. Para la firma de contrato debe de estar en proceso la apertura de la cuenta.
¿Puede postular una cooperativa/organización con domicilio en una localidad fuera de los paisajes pero con incidencia en comunidades que sí están en esa área?	Sí, es posible que presenten una propuesta. Solicitamos que expliquen a qué se debe esa situación en el perfil de propuesta o en un anexo.
¿cuándo es el cierre de la convocatoria?	Domingo 7 de marzo a las 18:00 horas
Aspectos técnicos	

¿la restauración de manglar en Tabasco o Chiapas es admisible en alguna de las ventanas?	No, en esta convocatoria este tema no es elegible.
¿En las localidades cafecultoras, es posible que los proyectos contemplen mejoras a los sistemas de producción y la certificación orgánica del café?	La certificación orgánica no es objeto de la convocatoria 2021. Será financiable como proyecto en la convocatoria del 2022.
¿Los huertos comunitarios para la producción local de alimentos destinados al autoconsumo y a su comercialización en los restaurantes de cooperativas turísticas, son elegibles?	Los huertos comunitarios son elegibles en la convocatoria 2021, para las ventanas 1 y 2.
¿La creación de comités comunitarios para la gestión de riesgos por incendios en actividades productivas, es elegible?	Los comités de manejo de fuego son elegibles en la convocatoria 2021, para la ventana 2.
¿es posible incorporar en las propuestas localidades situadas fuera de los paisajes del PPD?	Comunidades fuera de estos polígonos no son elegibles